SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2711580 JULIO 28 DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAURA MARINA CARREÑO PÉREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 46381205 DE SOGAMOSO

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que imparte el Centro MINERO en los programas de Formación Titulada Regular en el área de ETICA de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, la programación establecida, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en la planeación orientación y evaluación de los procesos formativos en el área y programa objeto del presente contrato de acuerdo con la programación establecida, modelo pedagógico del SENA, los lineamientos SIGA y demás lineamientos institucionales.
2. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se requiera.
3. Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo a la programación en intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.
4. Ejecutar la formación profesional integral cumpliendo con los productos definidos en el programa de formación, proyecto formativo y/o productivo, planeación pedagógica, guías e instrumentos de evaluación para cada uno de los programas del área temática objeto del contrato.
5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los procedimientos internos y lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
7. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
9. Realizar seguimiento a etapa productiva de aprendices según asignación de coordinación académica y posterior acompañamiento a proceso de certificación de un mínimo de 15 aprendices durante el periodo objeto de este contrato registrando y reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos.
10. Promover la participación y acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.
11. Aplicar y promover el cumplimiento del reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
12. Participar cuando el centro de formación lo requiera en: a- Jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral. b- Jornadas de Registro calificado para programas

Escaneado con CamScanner

que lo requieren. c- Procesos de Autoevaluación del centro. Conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

13. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
14. Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación.
15. Apoyar los procesos de evaluación y/o supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera.
16. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y demás sistemas de gestión implementados en el centro así como asistir a las convocatorias que el centro programa.
17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contractual y una vez finalizado hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales para quedar a paz y salvo con el Almacén.
18. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SOGAMOSO - BOYACÁ

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses y 19 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **29 DE JULIO DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 DE DICIEMBRE DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: **29 DE JULIO DE 2021 AL 20 DE ABRIL 2022**

VALOR DEL CONTRATO: ($17.245.266) COP incluido IVA (De conformidad con el régimen tributario que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente a la fracción del mes de julio por un valor de DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS Mcte ($248.133) COP, b) cuatro pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VENTIDOS MIL PESOS Mcte ($3.722.000) COP incluido IVA cada uno, que se pagará en los meses de agosto a noviembre de 2021. C) y un último pago correspondiente a la fracción del mes de diciembre por un valor de DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS Mcte ($2.109.133) COP

SUPERVISOR: JAVIER GOMEZ PULIDO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC: 9.399.071

Escaneado con CamScanner

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$17.245.266.
Valor Ejecutado	$15.136.133
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

FICHA 2338859- OMP: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2067595- PROCESOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2184258- PROCESOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA: Se realizó formación de la competencia de ética, (Enrique Low Murtra- interactuar en los contextos productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

Escaneado con CamScanner

FICHA 2203308- SUPERVISIÓN DE LABORES MINERAS: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2211464- SUPERVISIÓN DE LABORES MINERAS: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2232077- ANÁLISIS QUÍMICO DE MUESTRAS DE CARBONES: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2163051- ADSI: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2348110- APOYO ADMON EN SALUD: Se realizó formación de la competencia de ética, (Enrique Low Murtra- interactuar en los contextos productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2348446- APOYO ADMON EN SALUD: Se realizó formación de la competencia de ética, (Enrique Low Murtra- interactuar en los contextos productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2317208- LABORES SUBTERRÁNEAS: Se realizó formación de la competencia de ética, (Enrique Low Murtra- interactuar en los contextos productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

FICHA 2163036- ADSI: Se realizó formación de la competencia de ética (Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, desarrollando los contenidos propuestos y evaluando los mismos de forma satisfactoria en su gran mayoría.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En mi calidad de supervisor de contrato de prestador de servicios personales CO1.PCCNTR.2711580 de 2021, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contrafactuales del contratista según objeto del contrato de acuerdo a la planeación y programación establecida por coordinación académica, dentro de los lineamientos y parámetros definidos en los procedimientos internos para tal fin. Certifico que el contratista está a paz y salvo por todo concepto u obligación.

Escaneado con CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

Escaneado con CamScanner

	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e Información de ejecución contractual por el contratista

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN

1. Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.

GRUPO DE ALMANECE E INVENTARIOS		ENTREGÓ	
		SI	NO
Equipo de computo con sus accesorios (impresora y escaner)			
Equipos de comunicación (fijos y movilies)			
Moviliario (Sillas, escritorior, archivadores, locker, decansa pies, base para computador, tablero, entre otros)			
Útiles y accesorios de escritorio (cosedora, perforadora, USB devolutivo)			
Equipo de video conferencia: video beam, televisores o monitores (con sus accesorios)			
Demás elementos que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones			
Apertura cuentas de responsabilidad por faltantes			
Cuenta de Responsabilidad Número			
Fecha:			

2. Procedimiento Oficina de Sistemas El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar el nombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato). Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento seria similar.

Escaneado con CamScanner